

## ACTA

### IV Reunión Intergubernamental Programa IberCultura Viva

07 y 08 de junio de 2016, San José, Costa Rica

El día 7 de junio se reunieron en San José, Costa Rica, en el Centro Nacional de la Cultura (CENAC), los y las representantes del Comité Intergubernamental del programa de cooperación cultural IberCultura Viva, las señoras y señores: Diego Benhabib, por parte del Ministerio de Cultura de Argentina; Daniel Castro, por parte del Ministerio de Cultura de Brasil; Sylvie Duran y Fresia Camacho por parte del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica; Patricia Rivera Ritter, por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile; Germán Alexander Córdova, por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador; Pilar Torre Villaverde, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España; Rodolfo Candelas Castañeda, por la Secretaría de Cultura de México; Zulma Masi, por la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay; Estefanía Lay, por el Ministerio de Cultura de Perú; Begoña Ojeda, por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; Ana Cirujano, por la Secretaría General Iberoamericana y Telma Teixeira, por la Organización de los Estados Iberoamericanos.

Los y las representantes del Comité Intergubernamental registran y saludan las palabras enviadas por Enrique Vargas, coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano, por medio virtual y celebran la participación de las delegadas observadoras por el Consejo Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria: Luisa Martínez, Carolina Picado y María Emilia de la Iglesia, registrando sus aportes e insumos para los avances en la construcción de una mesa de diálogo con la sociedad civil.

Así mismo, los y las representantes acuerdan:

- Designar a la Directora Nacional de Cultura de Costa Rica, Fresia Camacho, como punto focal para la coordinación con la Secretaría General Iberoamericana para la aplicación de políticas de género en el programa.

- Aprobar el acta de la reunión del día 18 de abril de 2016, realizada por medio virtual.
- Aprobar el informe financiero a 31 de mayo de 2016, presentado por la Organización de los Estados Iberoamericanos.
- Aprobar el Plan Operativo Anual 2016-2017 presentado por la Unidad Técnica, con las siguientes recomendaciones:
  - Tender a incorporar la perspectiva de género en cada una de las líneas de acción, por ejemplo, en el estudio de las políticas públicas de las culturas vivas comunitarias en los países miembros del programa.
  - Procurar reducir los gastos operativos del programa (mantenimiento de la Unidad Técnica), para poder fortalecer las acciones programáticas, dirigidas a fortalecer las políticas públicas.
  - Tender a multiplicar la incidencia y medición de impacto en ámbito municipal y provincial de las políticas acordadas en ámbito regional y nacional.
  - Fortalecer la gestión por resultados dentro del programa, con la creación de indicadores cuantitativos y cualitativos, que serán desarrollados por una comisión de trabajo.
  - Constituir comisiones especiales de trabajo para apoyar el desarrollo del POA.

En relación a las líneas de acción en el POA se acordó:

- Mantener en el POA la realización de un mapeo de organizaciones culturales y la sistematización de informaciones de CVC con vistas a crear un futuro Observatorio Iberoamericano. Se conformará una comisión de trabajo integrada por Paraguay, Uruguay, Brasil y los países del Comité Ejecutivo (Argentina, Costa Rica y Chile). Este grupo se compromete a realizar un levantamiento de los sistemas existentes y coordinar una primera reunión con los responsables de los sistemas de información cultural de los países miembro para acordar un mecanismo común de mapeo y registro para el programa.

- Desde el convencimiento de la necesidad de apoyar procesos y redes nacionales, se aprueba la segunda edición de la convocatoria, con dos líneas de apoyo: 1. Apoyo a la realización de encuentros nacionales/regionales de las redes y plataformas del movimiento de CVC ya consolidadas y preparatorios para el III Congreso Latinoamericano en Quito y/o otros encuentros de redes. 2. Apoyo a otras actividades o emprendimientos (festivales, encuentros de carácter temático y/o territorial) de otras organizaciones que trabajan desde la base comunitaria. La comisión de trabajo para esta actividad estará compuesta por México, El Salvador, Perú y Uruguay.
- Aprobar una estrategia de formación con dos líneas fundamentales de acción: 1. Formación en políticas culturales de base comunitaria para gestores públicos, con el objetivo de incidir en el ámbito público. 2. Formación en políticas culturales de base comunitaria para organizaciones, agentes, colectivos y actores culturales. Las propuestas serán presentadas por los países, en forma individual o colectiva, que no necesariamente requieran de recursos, y sí apoyo en la elaboración de programas y/o acciones que fortalezcan los procesos en la línea de formación.
- Mantener en la planificación la realización del encuentro de redes. El Comité Intergubernamental consultará al ministro de cultura de Brasil formalmente sobre la realización de la Teia da Diversidade en Salvador de Bahía, en 2016. Con esta información el CI podrá decidir cómo orientar la actividad propuesta en el plan, relativa al encuentro de unidades y redes culturales de base comunitaria.
- Aportar a la visibilidad del programa mediante algunas acciones estratégicas, como la creación de:
  - Una publicación sobre cultura comunitaria, cuya propuesta de contenido será construida por una comisión especial integrada por México, España y Chile. Esta comisión definirá sus bases, que podrá integrar artículos de especialistas y selección de ensayos u experiencias, seleccionados mediante convocatoria abierta.
  - Campañas de divulgación de las políticas culturales de base comunitaria gubernamentales, mediante la realización de un video promocional por cada país miembro. Para ello se realizará una convocatoria abierta orientada a

organizaciones, colectivos y redes de comunicación. Los materiales serán divulgados por distintos medios públicos nacionales y en la plataforma TEIb, a quién además se convocará para solicitar colaboración en la elaboración de las características técnicas para la producción de los materiales.

- Campaña para la realización de nanometrajes (videos de hasta un minuto) que recojan relatos de mujeres, con selección y premiación de los 10 mejores, a partir de la conformación de un comité especial de selección.
- Incorporar a la página web vínculos con los programas iberoamericanos con el fin de poder consolidar una identidad común con el resto de las iniciativas y programas del espacio cultural iberoamericano.

#### En relación a la gestión del programa

- Aprobar la creación de un fondo de reserva, que incorpora el 10% del presupuesto anual, acorde al reglamento del programa.
- Mantener el fondo del programa en la OEI, en reales, pues esta opción permite la incorporación del recurso generado por rendimientos bancarios.
- Aprobar la disponibilidad del recurso de gastos varios para la Unidad Técnica de la línea 1.3.3 en modalidad de caja chica que apoyen eventuales gastos inmediatos, hasta un valor de 1.000 reales, renovables por rendición.

#### Sobre los avances en la construcción de un espacio de diálogo con la sociedad civil

Se acuerda que a partir de la sistematización de aportes de esta reunión por la Unidad Técnica, el Comité Ejecutivo realice un documento de propuestas para el diálogo con la sociedad y el establecimiento de una mesa de diálogo intersectorial, reconociendo los compromisos preexistentes, los aportes realizados por las delegadas del Consejo Latinoamericano de CVC y la necesidad de los países de consolidar los procesos participativos a escala nacional, además del diálogo con redes e instancias de ámbito supranacional en Latinoamérica e Iberoamerica.

En este sentido, como primer paso hacia la constitución de esta mesa intersectorial se recomienda:

- Que cada país organice espacios de discusión y metodologías de articulación con la sociedad civil a escala nacional en los próximos 6 meses.
- Sostener la presencia de observadores delegados en cada reunión presencial del Comité Intergubernamental. Estos delegados pueden ser residentes en el país receptor de la reunión y deberán estar coordinados con los movimientos y plataformas de CVC existentes, y con otras redes ligadas a las políticas culturales de base comunitaria.
- Sostener los espacios de diálogo con la sociedad civil en cada reunión presencial del Comité Intergubernamental. En este sentido se recomienda realizar el encuentro antes de la reunión deliberativa del CI.
- Sumar espacios de diálogo intersectorial en los festivales y encuentros seleccionados por la convocatoria de intercambio.
- Instar a las organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos de CVC y/o ligados a las políticas culturales de base comunitaria para que envíen aportes a la Unidad Técnica para poder avanzar y sistematizar una agenda de trabajo que pueda nutrir a la futura mesa de diálogo intersectorial.

Los representantes agradecen la cálida recepción del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, del pueblo costarricense y las comunidades de San José, Heredia y La Carpio.

En San José, Costa Rica, al 07 de junio de 2016.

Diego Benhabib  
Coordinador de Puntos de Cultura  
Ministerio de Cultura  
Argentina



Daniel Castro  
Secretario Substituto de la Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural  
Ministerio de Cultura  
Brasil

Sylvie Durán  
Ministra de Cultura y Juventud  
Costa Rica

Fresia Camacho  
Directora de Cultura  
Ministerio de Cultura y Juventud

Patricia Rivera Ritter  
Profesional Sección Territorio Cultural  
Programa Red Cultura. Depto. Ciudadanía Cultural  
Consejo Nacional de Cultura y las Artes  
Chile



Germán Alexander Cordova  
Coordinador de Juventud y Niñez y programa Puntos de Cultura  
Dirección Nacional de Casas de Cultura Viva Comunitaria  
Secretaría de Cultura de la Presidencia  
El Salvador

Pilar Torre Villaverde  
Consejera Técnica  
Subdirección General de Promoción Exterior de la Cultura  
Secretaria de Cultura  
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes  
España

Rodolfo Candelas Castañeda  
Director de Desarrollo Regional y Municipal. Dirección General de Culturas Populares  
Secretaría de Cultura  
México



Zulma Masi  
Directora General de Diversidad y Procesos Culturales  
Secretaría Nacional de Cultura  
Paraguay

Estefanía Lay  
Puntos de Cultura. Dirección de Artes  
Ministerio de Cultura  
Perú

Begoña Ojeda  
Directora de programas. Dirección Nacional de Cultura  
Ministerio de Educación y Cultura  
Uruguay

Telma Teixeira  
Gerente de Proyectos de la Oficina Regional de Brasilia  
Organización de los Estados Iberoamericanos



También participaron:

Eduardo Reyes  
Dirección de Cultura  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Costa Rica

Ana Cirujano  
Consultora  
Secretaría de Cooperación  
Secretaria General Iberoamericana

María Emilia de la Iglesia  
Sociedad Civil (Argentina)

Carolina de los Ángeles Picado Pomarth  
Sociedad Civil (Costa Rica)

Luisa Mercedes Martínez Cornejo CC. Lula Martínez  
Sociedad Civil (Perú)

Emiliano Fuentes Firmani  
Secretario Ejecutivo  
Unidad Técnica Programa Ibero cultura Viva

Antía Vilela Díaz  
Consultora de proyectos  
Unidad Técnica Programa Ibero cultura Viva

Teresa Albuquerque  
Consultora de comunicación  
Unidad Técnica Programa Ibero cultura Viva

Juan Espinoza  
Consultor de Políticas Públicas  
Unidad Técnica Programa Ibero cultura Viva